

APELLIDOS Y NOMBRE		CATEGORIA	LINEA
CASTILLO SANTOS	CARMEN	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
VALERO LOPEZ	JOSEFA	LIMPIADOR	A.D.
FERNANDEZ SABINA	FELIPE	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
AROCAS CORRECHER	JOSE VICENTE	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
CASAÑA NAVARRO	JOSE FCO.	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
ORENSA BLASCO	RAFAEL AGUSTIN	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
RUBIO LLOSCOS	JOSE MARIA	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
FERNANDEZ MAIQUES	ALEJANDRO LU	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
VALERO ALBUIXICH	RICARDO	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
TRIGO VERDUN	DIEGO JOSE	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
ROVIRA RUIZ	JOSE ANTONIO	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
FERRER ALABAU	MIGUEL ANGEL	LIMPIADOR	FF. CC. VAL. N
PEREZ GUARDIA	FRANCISCO	PEON	FF. CC. VAL. N
UCEDA GONZALEZ	MANUEL	PEON	FF. CC. VAL. N
RIPOLL BATALLER	JOSE	PEON	A.D.
GOMEZ-PIMPOLLO MAGDALENO	VALENTIN	PEON	A.D.
GARCIA OLMOS	JOSE VICENTE	PEON	FF. CC. VAL. N.
FERRER DONET	RAFAEL JOAQUI	PEON	A.D.
FERRER DONET	VICENTE	PEON	A.D.
PEREZ GONZALEZ	PEDRO	PEON	A.D.

FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA (FEVE)

2.2 PERSONAL CONTRATADO LABORAL TEMPORAL Y EN PRACTICAS QUE PRESTA SERVICIO EN FERROCARRILES DE VALENCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA
<u>2.2.1 CONTRATOS TEMPORALES:</u>	
D. Juan-José Gimeno Barbera	Titulado Grado Medio Entrada
D* M* Carmen Ramirez Ramos	Oficial Administrativo Entrada
D* Ana Ortiz Sánchez	Oficial Administrativo Entrada
<u>2.2.2 CONTRATOS EN PRACTICAS:</u>	
D. Luis-Miguel Domingo Alepuz	Titulado Grado Medio Entrada
D* Susana Albalat Boira	Oficial Administrativo Entrada
D* M* Carmen Arnal Peralta	Oficial Administrativo Entrada
D* Rosa-María Crespo Gómez	Oficial Administrativo Entrada
D* Inmaculada Rubio Benlloch	Oficial Administrativo Entrada

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19509 *CORRECCION de erratas de la Orden de 11 de junio de 1986 por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado, interior y amortizable, formalizada en obligaciones del Estado.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1986, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 21677, primera columna, 3.1.2, sexta línea, donde dice: «de emisión, el día 30 de julio de 1994, habiéndose solicitado en eb», debe decir: «de emisión, el día 30 de julio de 1994, habiéndolo solicitado en eb».

En la página 21678, segunda columna, 4.3.5, e), octava línea, donde dice: «caso, y el importe a ingresar -la par menos el importe del cupón», debe decir: «caso, y el importe a ingresar -la par menos el importe líquido del cupón».

En la página 21679, primera columna, 4.6, segunda línea, donde dice: «suscriptores un recibo acreditativo del ingreso correspondiente ab», debe decir: «suscriptores un recibo acreditativo del ingreso correspondiente ab».

En la página 21679, segunda columna, 7.3, b), segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «diligencia de haberse ejercitado los derechos de cobro de los», debe decir: «diligencia de haberse ejercitado los derechos de cobro de los».